

Anexo II (a)

ACUERDO DE 14 DE JUNIO DE 2022, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA CONCESIÓN DEL GALARDÓN INTERNACIONAL BANDERA VERDE A CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	MEMORIA JUSTIFICATIVA

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.


La Viceconsejera

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA

Edificio Torre Triana. C/Juan Antonio Vizarrón, s/n
Correo e:-coordinacion.vice.ced@juntadeandalucia.es
Telef: 955064000



FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CASTILLO MENA - Viceconsejera de Educación y Deporte	15/06/2022 10:48:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e73BGTHMA4W745BSAF070RLSU7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



MEMORIA SOBRE LA CONCESIÓN DEL GALARDÓN INTERNACIONAL BANDERA VERDE A CENTROS EDUCATIVOS ANDALUCES.

A nivel internacional, Ecoescuelas es un programa coordinado por la Fundación Europea de Educación Ambiental (en adelante FEE), y desarrollado en España por Asociación de Educación Ambiental y el Consumidor (en adelante ADEAC), miembro de FEE.

La citada Asociación es una asociación sin ánimo de lucro, independiente del Ministerio de Medio Ambiente o cualquier otro organismo estatal, cofundadora en el año 1982 de la FEE, de la que forma parte, junto con otras 74 organizaciones en 64 países. Estas organizaciones unen sus esfuerzos a nivel internacional en programas como Bandera Azul para playas, puertos deportivos y embarcaciones, Ecoescuelas, Jóvenes Reporteros para el Medioambiente y Llave Verde.

A nivel nacional, durante este curso la ADEAC tenía previsto la entrega de 111 galardones Bandera Verde a centros docentes, de los cuales 34 corresponden a Andalucía, lo que supone que el 30,6% de las banderas concedidas a nivel nacional son a centros andaluces.

Por tanto, un total de 34 centros educativos andaluces han recibido el Galardón Internacional Bandera Verde por su compromiso con la educación ambiental en el marco del programa Ecoescuelas correspondientes a los cursos 2019/20, 2020/2021 y 2021/2022. En este sentido, y en reconocimiento a aquellos centros que consiguen determinados niveles de mejora y compromiso, el programa Ecoescuelas contempla la concesión por un periodo de tres años de este galardón, una distinción que, con el logotipo del programa, identifica a aquellos centros educativos que son un modelo de coherencia ambiental. El acto de entrega de los galardones se ha desarrollado en el Teatro Los Remedios de Sevilla.

Del total, 15 fueron las candidaturas presentadas en el curso 2019/20, 7 en el curso 2020/21 que no pudieron resolverse por la situación excepcional motivada por la COVID-19 y, 12 corresponden a este curso. De los centros que han alcanzado el galardón, 7 son de la provincia de Almería, 2 de Cádiz, 3 de Córdoba, 7 de Granada, 3 de Huelva, 3 de Jaén, 4 de Málaga y 5 de Sevilla.

Para obtener este galardón, los centros docentes han tenido que alcanzar una serie de objetivos como haber generado en el centro una organización dinámica e integradora de todos los agentes implicados, un proyecto educativo de centro que incluya todas las actuaciones referidas a la Educación Ambiental o haber mejorado la calidad y coherencia ambiental del centro educativo en cada una de las temáticas que aborda el programa, entre otros.

Con esta iniciativa se pretende asimismo impulsar desde el centro educativo un proyecto de cambios y mejoras, tanto a nivel ecológico como social, fomentar el trabajo en equipo, favorecer el intercambio de experiencias así como promover la cooperación mutua entre el centro educativo y su entorno más inmediato.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	13/06/2022 10:04:00	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eTPTWUE4PH4F7UwVXBQB3QE38V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Andalucía cuenta ya con 75 Ecoescuelas con el distintivo Bandera Verde. Como singularidad son varias las Ecoescuelas que han obtenido este reconocimiento por cuarta y quinta vez.

En Andalucía, Ecoescuela se presenta dentro de una estrategia global bajo la denominación de Programa para la Innovación Educativa ALDEA con una doble modalidad de participación, una de las cuales es la Red Andaluza de Ecoescuelas, convocado anualmente por la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa. En este Programa colabora también la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dicho programa tiene como finalidad, tomando como punto de partida la Agenda 2030, impulsar un proyecto integral de transformación medioambiental, mediante una investigación participativa con el alumnado como protagonista, implicando a toda la comunidad educativa y al municipio, además de crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

Se trata en definitiva de promover las escuelas como entornos de aprendizaje sostenible impulsoras de la transformación física y social, donde profesorado y alumnado integren los principios de la educación ecosocial en su práctica cotidiana.

La Red Andaluza de Ecoescuelas forma parte de una red internacional en la que están implicados 40.000 docentes y 440.000 estudiantes. En Andalucía hay 250 ecoescuelas con la participación de casi 80.000 alumnos y alumnas y 8.234 docentes.

La importancia de esta iniciativa de la concesión del galardón Bandera Verde a centros docentes andaluces, y su alineación con las líneas estratégicas tanto europeas como españolas, hace conveniente y oportuno su conocimiento por parte del Consejo de Gobierno.

En este marco, tratándose de medidas y actuaciones de interés general, esta Consejería de Educación y Deporte entiende que por su importancia debe ser informado y tomar conocimiento de las mismas el Consejo de Gobierno.

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	13/06/2022 10:04:00	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eTPTWUE4PH4F7UwVXBQB3QE38V	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			